

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Cod. puesto	Denominación	NI	Grupo Ad.	Localidad	Denominación	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo/Escala	Grado	Grupo
3	4667753	MEC/IEO/ Centro Oceanográfico de Canarias. Jefe de Servicio Gestión.	26	A/B	Sta. Cruz de Tenerife.	MEC/IEO Secretaría General. Jefe de Servicio de Administración.	26	EC	Madrid.	Cuestas Cosias, Paloma.	5160694446 A5014	5014	24	B

20986 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidad e Investigación, por la que se resuelve el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Español de Oceanografía.*

Por Resolución de 22 de junio de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 8 de julio de 2005), se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Español de Oceanografía.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de convocatoria, así como en los artículos 47 y 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Civil del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base séptima de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que constan en las actas de la mencionada Comisión,

Esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero.-Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo por no haber petición alguna para cubrirlos, por no

alcanzar la puntuación mínima exigida o por no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base décima de la convocatoria.

Cuarto.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.-Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.1 116 y 117 de la Ley 30/1992, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General del Instituto Español de Oceanografía, Concepción Soto Calvo.

ANEXO I

NÚMERO DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE						DATOS PERSONALES			
	COD PUESTO	DENOMINACIÓN	NI	GRUPO AD.	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NI	MO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUERPO ESCALA	GRADO	GRUPO		
1	4678234	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE DE SECCIÓN DE CONTABILIDAD	22	B/C	MADRID	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE DE SECCIÓN DE CONTABILIDAD	22	EC	MADRID	GRÖSCHEL GONZALEZ SILVIA	52929713 A1135	1135	16	C		
2	4703019	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE SECCIÓN RETRIBUCIONES N22	22	B/C	MADRID	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE DE SECCIÓN DE RETRIBUCIONES N22	22	EC	MADRID	GONZALEZ - GUILA JMENEZ JOSE ANTONIO	1492964313 A6025	6025	14	C		
3	3104395	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE DE SECCIÓN N20	20	B/C	MADRID	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO N14	14	EC	MADRID	FERNÁNDEZ RUIZ DE EGUIÑO OLGA	1622178013 A1431	1431	18	C		
4	4376347	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO N16	16	C/D	MADRID	-	-	-	-	DESERTA	-	-	-	-		
5	4667420 ----- 4667422	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	-	-	-	-	DESERTA	-	-	-	-		
6	1513002	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO N14	14	C/D	MADRID	-	-	-	-	DESERTA	-	-	-	-		
7	3346464	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN N14	14	C	MADRID	-	-	-	-	DESERTA	-	-	-	-		
8	3177613	MEC/ IEO/ SECRETARIA GENERAL AUXILIAR OFICINA N14	14	D	MADRID	-	-	-	-	DESERTA	-	-	-	-		
9	2523433	MEC/ IEO/ CENTRO OCEANOGRÁFICO DE SANTANDER AUXILIAR OFICINA N12	12	D	SANTANDER	MEC/ IEO/ CENTRO OCEANOGRÁFICO DE SANTANDER AUXILIAR OFICINA N12	16	EC	MADRID	GOMEZ VALLVEY M. NIEVES	137459946 A6032	6032	14	D		
10	4782362	MEC/ IEO/ CENTRO OCEANOGRÁFICO DE CANARIAS TÉCNICO AUXILIAR BIBLIOTECA 14	14	C	STA. CRUZ DE TENERIFE	-	-	-	-	DESERTA	-	-	-	-		
11	4667423 ----- 3816453	MEC/ IEO/ CENTRO OCEANOGRÁFICO DE CANARIAS AYUDANTE OFICINA N14	14	C/D	STA. CRUZ DE TENERIFE	-	-	-	-	DESERTA	-	-	-	-		
12	915659	MEC/ IEO/ CENTRO OCEANOGRÁFICO DE MURCIA AUXILIAR DE OFICINA N12	12	D	SAN PEDRO DEL PINATAR	-	-	-	-	DESERTA	-	-	-	-		